

Principios de asociación

Declaración de compromiso

Aprobada por la Plataforma Humanitaria Mundial, 12 de julio de 2007

La *Plataforma Humanitaria Mundial*, creada en julio de 2006, reúne a organizaciones humanitarias dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas en régimen paritario.

- Procurando mejorar la eficacia de la acción humanitaria, sustentada en una obligación ética y en la rendición de cuentas a las poblaciones a las que prestamos servicios,
- reconociendo que la diversidad es uno de los valores positivos de la comunidad humanitaria y reconociendo la interdependencia entre las organizaciones humanitarias,
- decididas a fortalecer y afianzar una asociación eficaz,

... las organizaciones participantes en la **Plataforma Humanitaria Mundial** convienen en sustentar su asociación en los siguientes principios:

- **Igualdad**

La igualdad impone el mutuo respeto entre los miembros de la asociación, con independencia de su tamaño y poder. Los participantes deben respetar sus respectivos mandatos, obligaciones e independencia y reconocer las limitaciones y compromisos de cada uno. El mutuo respeto no ha de impedir que las organizaciones tengan desacuerdos constructivos.

- **Transparencia**

La transparencia se logra mediante el diálogo (en pie de igualdad), con especial hincapié en las consultas tempranas y el intercambio anticipado de información. Las comunicaciones y la transparencia, incluida la transparencia financiera, realzan el nivel de confianza entre las organizaciones.

- **Enfoque orientado hacia los resultados**

La acción humanitaria eficaz se debe basar en la realidad y estar orientada hacia la acción. Ello requiere una coordinación orientada hacia resultados, con el sustento de capacidades efectivas y competencias operacionales concretas.

- **Responsabilidad**

Las organizaciones humanitarias tienen una obligación ética mutua de cumplir responsablemente sus cometidos, con integridad y de manera pertinente y apropiada. Deben velar por comprometerse a realizar actividades únicamente cuando disponen de los medios, las competencias, los conocimientos y la capacidad para dar efecto a esos compromisos. También se debe empeñar un esfuerzo constante por prevenir de manera firme y decisiva los abusos que pueda cometer el personal humanitario.

- **Complementariedad**

La diversidad de la comunidad humanitaria es un valor positivo si aprovechamos nuestras ventajas comparativas y complementamos nuestras respectivas contribuciones. La capacidad local es uno de los valores más importantes que debemos mejorar y que debe servir de sustento a nuestra acción. Dentro de lo posible, las organizaciones humanitarias deberían tratar de que forme parte integrante de la respuesta de emergencia. Hay que superar las barreras lingüísticas y culturales.